

Le contesta el Sr Solís.

El Sr Solís como Teniente del Distrito a' que pertenece esta parroquia dice que al tener conocimiento del hecho ha resultado a' los Guardias por no haberle dado parte, y el Sr Alcalde ofrece que se reprenderá y castigará a' los de la Parroquia de Sta Catalina, y si reincidirán el correctivo será mayor.

Sobre q' se examine y resulte el proyecto de Reglamento de la Guardia municipal.

El Sr Piqueras aprovecha la ocasión para manifestar que es conveniente se reúna cuanto antes la Junta de Tenientes de Alcalde para examinar el reglamento de la Guardia municipal, cuyo proyecto tiene entendido está ya redactado, con lo que creé se evitarán algunos de los inconvenientes que se lamentan.

El Sr Alcalde manifestó que para el Jueves próximo convocaría a' dicha Comisión.

Con lo que terminó la Sesión que firmaron los Srs Presidente e' individuos del Exmo Ayuntamiento que han asistido a' la misma, de que certifico.
